

El Ideal Gallego

Año XXVII.—Número 8.385.—Avenida de Rubina, 10

LA CORUÑA, VIERNES, 16 DE JULIO DE 1943

Precio: 25 céntimos ejemplar

Las Cortes aprueban la Ley de Ordenación de la Universidad Española

Los procuradores renovaron su adhesión al Caudillo, en medio de entusiastas aclamaciones

MADRID 15.—A las cuatro de la tarde, bajo la presidencia de D. Esteban Bilbao, se celebró la anunciada sesión plenaria de las Cortes Españolas tras la lectura de las actas de la primera y segunda sesión. El señor Presidente en breves, sentidas y emocionantes palabras dio cuenta del fallecimiento del ilustre procurador don Francisco Rodríguez Marín, director que fué de la Real Academia Española exponiendo los méritos que concurrían en el finado y ordenando al secretario se hiciera constar en acta el unánime pesar de la Cámara por la irreparable desgracia. Las palabras del Presidente fueron acogidas con visibles muestras de aprobación y entusiasmo.

Después de dar cuenta los secretarios de diversos asuntos de régimen interior de las Cortes, se tomó juramento a los señores procuradores de nueva designación y a los que por enfermedad no pudieron prestarlo oportunamente. Al pronunciar el Presidente las frases reglamentarias para dicho juramento, la Cámara en pie prorrumpe en fervorosas aclamaciones al Caudillo y en gritos de Franco, Franco, durante varios minutos.

Seguidamente se dió conocimiento al pleno de los siguientes dictámenes aprobados por las comisiones:

- 1.—Autorización a las corporaciones locales para la formación de presupuestos extraordinarios de liquidación.
- 2.—Conversión y unificación de Deuda de la Diputación Provincial de Madrid.
- 3.—Modificación del artículo 4 de las leyes de creación de los Cuerpos auxiliares mixtos de Correos y Telecomunicación.
- 4.—Inversión y exención de contribución territorial de los organismos públicos encargados de la administración de los seguros sociales.
- 5.—Asignación de nuevo sueldo a los grabadores del Servicio Hidrográfico de la Armada.
- 6.—Modificación de las condiciones de ingreso en el Cuerpo de la Guardia civil.
- 7.—Organización del Cuerpo de conserjes y porteros militares.
- 8.—Sobre entrada en la escala activa del Ejército a los oficiales de complemento y provisionales, previo desarrollo de cursos intensivos para su transformación.
- 9.—Determinación de las pensiones que causan los alféreces procedentes de suboficial, brigada, cabos de la Legión militares retirados por edad ascendidos al empleo inmediato por ley de 6 de noviembre último y herederos. Los combatientes indígenas marroquíes muertos en la guerra de liberación a quienes la ley del 16 de octubre de 1941, concedió una pensión o indemnización según las circunstancias que concurrían en el causante.

(CONTINUA EN TERCERA PLANA)

Los japoneses han rechazado los intentos de desembarco de los norteamericanos cerca de Munda

NANKIN 15.—El teniente general Matsui, jefe del Estado Mayor General de las fuerzas armadas japonesas en China, ha pronunciado una alocución sobre la base de la victoria en la guerra del Asia Oriental, dirigida a las juventudes chinas reunidas en un campamento de verano.

"La base de la victoria—dijo—ha sido creada por fuerzas armadas japonesas. Pero para llegar a obtener una paz general en el Asia Oriental, es preciso desarrollar los recursos de los pueblos asiáticos y establecer una estrecha colaboración entre ellos".

Se refirió seguidamente a la lucha en el Pacífico y a la estrecha colaboración del Japón con las potencias del Eje. Expuso después la línea política observada por el Japón con respecto a China, y terminó expresando su confianza en la juventud china, en su conciencia del deber y en su voluntad de cooperar para el logro de la victoria definitiva en el Asia Oriental.—(EFE.)

TOKIO 15.—Las tropas japonesas que operan en la isla de Nueva Georgia—dícese oficialmente—han rechazado dos intentos de desembarco norteamericanos cerca de Munda.—(EFE.)

Los soviets perdieron ayer 331 tanques y 70 aviones

Veintidós bombarderos británicos, derribados en las inmediaciones de París

BERLIN 15.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica: "A pesar de que el tiempo empeora, continúan los duros combates en el frente Este. En la región de Biélorod ha sido diezmado un nuevo grupo de fuerzas enemigas. Todos los contraataques lanzados por el adversario con efectivos menos importantes que en días pasados, han sido rechazados con sangrientas pérdidas para los Soviets. Al Este y al Norte de Orel, el enemigo ha repetido sus ataques apoyados con carros blindados y aviones de batalla. Han fracasado los esfuerzos del adversario para abrir brecha en las líneas alemanas. Nuestros contraataques progresan satisfactoriamente."

En todo el frente de batalla Biélorod-Orel, el enemigo perdió ayer otros 331 carros de asalto y 70 aviones. Los combates en Sicilia meridional continúan con singular encarnizamiento. Han sido rechazados varios ataques enemigos efectuados con el apoyo de elementos blindados en distintos puntos del frente de invasión. Unidades de paracaidistas aliados que aterrizaron a retaguardia de las líneas del Eje, fueron abigüilladas. Las fuerzas aéreas germano-italianas han infligido nuevas pérdidas al enemigo. Gran número de barcos de guerra, mercantes y transportes aliados han sido hundidos o averiados. Poderosas formaciones de bombarderos enemigos han atacado la región parisina y varias localidades del Noroeste de Francia. Hay que lamentar pérdidas entre la población civil. En el curso de violentos combates aéreos fueron derribados 22 aviones adversarios. Cinco cazas alemanes no han regresado. Aviones aliados de hostigamiento británicos volaron anoche sobre el Norte de Francia. Fueron arrojadas algunas bombas.—(EFE.)

Pronto se podrá ir y volver en ferrocarril a Santiago, en el día

El alcalde accidental, señor Delicado Marañón, ha recibido el siguiente telegrama que le dirige desde Madrid el alcalde titular, señor Pérez-Ardá:

"La R. E. N. F. E. solicitó autorización del señor ministro de Obras Públicas al objeto de aumentar el servicio de trenes entre La Coruña y Santiago con un tren que salga de esta capital a las ocho de la mañana regresando de Santiago a las siete de la tarde. Funcionará dentro de breves días".

Lo que esta Alcaldía se complace en participar al público en general dada la importancia de este aumento en el expresado servicio.

Celebramos que la campaña emprendida por EL IDEAL GALLEGO y secundada por algunas corporaciones y entidades haya tenido el resultado práctico a que aspiraban los intereses populares de La Coruña. Como dice el señor alcalde, pronto se podrá ir y volver en ferrocarril a Compostela, en el mismo día.

EL EMBAJADOR de la Argentina asistirá a las fiestas del Apóstol, en Santiago

SANTIAGO, 15.—El próximo día 23 llegará a Santiago el embajador de la Argentina, con objeto de asistir a la festividad del Apóstol. El día 27 emprenderá una excursión por Galicia para visitar Villagarcía, Marín, Pontevedra y Vigo. El día 29 marchará a La Coruña para emprender el regreso a Madrid.

FIESTA de exaltación del Trabajo

Acto nacionalsindicalista en La Coruña

El próximo domingo, día 18, a las 9 de la mañana, tendrá lugar en el Teatro Rosalía de Castro, un acto nacionalsindicalista, con arreglo al siguiente índice:

- 1.—Palabras del secretario provincial accidental del Movimiento, camarada José María Guerra Asorey.
- 2.—Retransmisión de las palabras del vicesecretario de Obras Social y delegado nacional de Sindicatos, camarada Fermín Saiz Orrio.
- 3.—Retransmisión de la entrega de títulos a las empresas y productores modelo.
- 4.—Retransmisión del discurso de S. E. el Caudillo de España y Jefe Nacional de la Falange.

ESTRELLA DE LOS MARES

A LA VIRGEN DEL CARMEN QUIERO Y ADORO...

En el pueblo mariano por excelencia y, en efecto, excelentísima cosa es llevar a María en el corazón—es natural que las adoraciones de la Madre Virgen nazcan, se apoyen y reciban su nombre de cuantas circunstancias se agrupan para constituir la personalidad colectiva de un pueblo en adoración.

En España hay—digámoslo rápida y sencillamente—la Virgen del Cerro, la del Monte, Nuestra Señora del Valle, la de la Fuente, la Virgen del Encinar, la del Camino.

¿Cómo no había de ofrecerse María a los españoles bajo la advocación y título de la Virgen del Mar? Por cierto que esta bellísima advocación contribuye a avivar la durante muchos lustros inexplicable falta de memoria de los hijos de España para el mar, no obstante ser su senda para los mundos (de que abrió en su provecho y en su gloria en secreto secular) su más clara y sonora poesía, y también su rumorosa defensa, como el foso que circunda el castillo roquero...

La devoción mariana y marinera es sustancialmente, esencialmente, únicamente española.

Y aun habremos de agregar que la sublime advocación lleva su nombre excelso que tan sólo pueden ostentar y ostentan las hijas de España: Carmen, un nombre que es a la vez arca de resonancias doctrinales, resplandores poéticos y suavidades de pincel florido en primavera!

¿Por qué y cómo llegó la Virgen del Carmen a ser concretamente la Patrona de la Marina de nuestro país? Se ha dicho tantas veces esta historia, en que se mezclan y se trenzan la piadosa leyenda escrituraria y los hechos irrefutables que no parece preciso reiterarla. Más bien parece urgente armar troncos recios de fe y ramillos de ingenua devoción a la hoguera devota que alimentan las generaciones, aunque no se sepa bien quién es y cuándo le prendió fuego un alma sensible y amante a la vez de la Señora egregia del Carmelo y de las glorias y las urgencias de las fustas y de las carabelas hispanas y de sus tripulaciones peregrinas hacia la riqueza legítima de los mercaderes, la sorpresa semidivina de los descubridores, o cuando así lo piden Dios y su Madre Santísima, ascendiendo entre nubes de oro hacia la inmortalidad prometida para el heroísmo.

Este es el alto sentido patriótico del dulce patronazgo carmelitano sobre las flotas de paz y de guerra del país por excelencia mariano.

De ahí exactamente que florezcan los



tropos marineros a los pies de una imagen de la Virgen del Escapulario que no falta a bordo de nuestras naves, como un seguro de ruta firme, por los caminos abiertos y a la vez borrados entre las olas. María, bien lo sabéis, es feroz esplendente, es "timón" conductor, es áncora, es puerto... Es también la viajera infatigable; sale de las radas en busca del riesgo, protegiendo la aventura y la vida de los que la invocarán en la borrasca... Otras veces en barcos de misterio arriba a una plaza

(CONTINUA EN CUARTA PLANA)

LA CORUÑA

A Y E B

La gestora provincial celebró sesión para despachar asuntos de trámite. Ha sido inaugurado el primer turno en el campamento "Francisco Franco" que el Frente de Juventudes tiene instalado en Gandarío.

El alcalde comunicó desde Madrid que pronto comenzará a circular un tren entre La Coruña y Santiago, con un horario que permitirá hacer el viaje de ida y regreso en el día.

La Cámara de la Propiedad Urbana ofreció su cooperación para llevar a feliz término el proyecto de Gran Hotel.

En la bahía se celebraron las primeras regatas de balanderos.

HOY

A las siete y media de la tarde saldrá de la iglesia de San Jorge la procesión de la Virgen del Carmen.

Santo del día

COMMEMORACION DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Esta antiquísima devoción es de origen profético. Los Hermanos de Santa María, del Monte Carmelo, fueron los primeros que levantaron un templo a la Virgen en este monte dedicado a Nuestra Señora. El 16 de julio de 1251 la Virgen María se apareció a San Simón Stock, entregándole el escapulario que habían de llevar los frailes Carmelitas y sus cofrades. Llevándolo se participa de todos los méritos de la Orden, del privilegio del sábado y de otras indulgencias y gracias. Implorando su favor bajo esta advocación son innumerables los que ha otorgado la Madre de Dios.

L'emérides

16 DE JULIO DE 1212.—BATALLA DE LAS NAVAS DE TOLOSA

Gran fecha para los cristianos ésta del 16 de julio del año 1212 y terrible para las huestes del fanático califa Yacub-Aben-Josef aquella del 15 Safer de la égira 609. Alfonso III de Castilla y VIII de León atravesó rápidamente las Alpujarras, barró a las tribus semisalvajes que las infestaban y clavó sus estandartes en los alarbes de algunas plazas sarracenas. Estos triunfos determinaron una cruzada contra el monarca cristiano, que se extendió por todo Marruecos, y que dió por resultado el desembarco de grandes masas musulmanas en Andalucía, a fin de combatir al monarca que de manera tan cruel había tratado a los hombres de su raza. Todo esto dió por resultado la llamada batalla de las Navas de Tolosa, en la que el fanático califa fué derrotado y obligado a huir a Baza. Los castellanos para perpetuar la memoria de tan gran hecho de armas, instituyeron la fiesta de la Santa Cruz, y como la iniciativa partió de don Alfonso y de los obispos que le acompañaron en tan heroica acción, más tarde se extendió por toda España, pues al principio sólo se celebraba en Castilla. Como dato curioso se ha de consignar que don Alfonso envió al Papa la tienda de seda del lila, una llave de oro y el estandarte del Islán, que se ha conservado en Roma en la iglesia de San Pedro.

El tiempo

Datos facilitados por el Observatorio de La Coruña, a las 19 horas del día de ayer:

Presión media a 0 grados y al nivel del mar en mm., 765.

Temperatura máxima, 25 a las 11'30.

Id. mínima, 15 a las 3'45.

Id. media, 19'1.

Humedad media en tanto por ciento, 83.

Dirección más frecuente del viento, variable.

Velocidad media en kms. por hora, 15'7.

Recorrido total del viento en 24 horas en kms., 378.

Visibilidad media en kms., 19.

Lluvia registrada en 24 horas, por metro cuadrado, 00.

Horas de sol eficaz, 12.

Estado de la mar, risada.

Estado general del tiempo: Hay algunas nubes en Galicia. En el resto de España está despejado o casi despejado.

Tiempo probable: cielo nuboso o cubierto en Galicia; buen tiempo en el resto de España, con caracteres análogos a los de estos días, en cuanto al estado de mar y cielo.

BOXEO

Hoy se pondrán a la venta las localidades para la velada en que combatián

ALEJOS y GOYENECHEA

en los Bares Rialto y "El Parador".

Cine Avenida

(LOCAL DE GRATA TEMPERATURA)

HOY a las 8 y 11 RENACER FILMS (La Marca de los éxitos) presenta a la sublime artista ELISABETH BERGNER intérprete de "CATALINA DE RUSIA" en

Vida robada

(En español)

Con la cooperación de MICHAEL REDGRAVE realizada por PAUL OZINNER.

"VIDA ROBADA es la película de los grandes éxitos durante 20 semanas en el Capitol de Madrid. VIDA ROBADA es un film americano cien por cien con ÉXITO GARANTIZADO.

La procesión del Carmen saldrá esta tarde, a las siete

A las once de la mañana se celebrará en la iglesia de San Jorge la solemne función religiosa que la Marita militar y mercante dedica a su excelsa Patrona.

A las siete de la tarde saldrá del mismo templo la magna procesión de la Virgen del Carmen. A los dos actos asistirán las autoridades.

LAS CASAS DEBEN SER ENGANALANADAS

La Alcaldía facilitó la siguiente nota: "Celebrándose hoy la festividad de Nuestra Señora del Carmen, Excelsa Patrona de nuestra Marina, la Alcaldía de La Coruña, con objeto de dar la máxima solemnidad y realce a la brillante y tradicional procesión que a las siete de la tarde saldrá de la iglesia parroquial de San Jorge, ruega al vecindario de aquellas calles que se hallen comprendidas en el itinerario que ha de seguir la expresada procesión, engalanen con colgaduras sus balcones y galerías".

Nuestra sociedad

NATALICIOS.—Doña Isabel Badía y Gutiérrez de Caviedes, joven esposa de don José Moreno Díaz-Varela, funcionario del Banco de España en Madrid, en la sección de Moneda Extranjera, dió a luz felizmente en esta ciudad una niña, primogénita del distinguido matrimonio. A la recién nacida se le

¡¡LO MAS GRACIOSO DE ARNICHES!!

El pecado de ser guapa MAÑANA en el TEATRO ROSALIA CASTRO

Compondrá el nombre de María, del Carmen.

—La esposa del comandante de Estado Mayor don Juan Castañón de Mena, nacida Amalita Fariña Torres, ha dado a luz un niño, que hace el número tres de los hijos del aristocrático matrimonio y es su segundo varón.

PRIMERA COMUNIÓN.—En la capilla del Colegio del Sagrado Corazón (Madres Terциarias) hicieron ayer su primera Comunión las niñas Pinita y María Cristina Santos Gayoso, hijas de nuestros distinguidos convecinos don Enrique Santos Bugallo y doña Josefina Gayoso Canela.

El pecado de ser guapa UN ESTRENO DE ARNICHES MAÑANA en el TEATRO ROSALIA CASTRO

Ofició en la misa el párroco de San Pedro de Mezonzo, don José Toubes, que pronunció elocuente plática.

Durante el solemne acto, que se celebró en la intimidad familiar, cantó admirablemente varios motetes el coro del Apóstol Santiago.

EXAMENES.—Como final de un Bachillerato hecho con gran aprovechamiento, ha aprobado la Reválida en la Universidad de Santiago la señorita Josefina Aparici.

VIAJEROS.—Estuvieron en esta ciudad el gobernador militar de Pontevedra, coronel de Artillería don Antonio Durán Salgado, y su esposa.

—Salieron para Lugo las señoritas Carmen y Elena Campoamor Álvarez-Mir.

—Llegó de Madrid doña Pilar Castro, esposa del director del Museo del Prado e ilustre pintor don Fernando Alvarez de Sotomayor.

—Procedentes de El Ferrol del Caudillo estuvieron en esta capital don Antonio Piñón y su esposa, nacida Teresita Tojeiro.

—Saló para Madrid, a donde ha sido trasladado, el comandante de Artillería don Jorge Ozores Marquina, marqués de San Martín de Hombreiro.

—Para sus destinos, han salido ayer de esta ciudad los secretarios de los Ayuntamientos de Lage, don Melchor Cacheiro Asrray; de Moeche, don José Manuel Couce Sixto, y de Corcubión, don José Larrosa del Pino. Proceden de Santiago, en cuya Universidad aprobaron con los números 1, 2 y 3, respectivamente, los cursillos de capacitación para secretarios de Administración Local.

—Salieron para Madrid don Jesús Lago y sus hijos, el capitán de Intendencia don Jesús García Naveiras y su esposa.

—Hoy saldrá para Vigo el presidente

Gobierno Civil

CIRCULAR SOBRE BAÑOS, PLAYAS Y PISCINAS

El xcmo. Sr. Director General de Seguridad, comunica la siguiente Circular sobre régimen moral de baños en playas y piscinas:

"En evitación de abusos o faltas de decoro ciudadano en la presente estación veraniega, con infracción de las disposiciones legales en vigor, y ofensa a la moral y buenas costumbres, he dispuesto se observen rigurosamente las normas siguientes:

Primera. Queda prohibido en todo

El proyecto de Gran Hotel en La Coruña

La Alcaldía vió con gran complacencia el correcto proceder de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, entidad que, guiada por sinceros propósitos de mantener la más perfecta colaboración con el Ayuntamiento, para ser prácticamente útil a la ciudad, designó una comisión de su Consejo directivo, integrada por el presidente; varios señores gestores,

El pecado de ser guapa

Por DAVO - ALFAYATE y su GRAN COMPANIA

Mañana Estreno en el Rosalia Castro

RESERVE SEGUIDAMENTE SUS LOCALIDADES

el territorio nacional bañarse en playas o piscinas sin vestir la prenda adecuada, y el uso de bañadores que, por su forma, o parte del cuerpo que deje desnudo, resulte ofensiva al pudor o decencia pública.

Segunda. Se prohíbe, asimismo, la permanencia de los bañistas fuera del agua, cualquiera que sea su objeto, sin vestir el albornoz u otra prenda análoga.

Tercera. Se exceptúa de la anterior prohibición la permanencia en los solarios establecidos en los recintos de las piscinas, márgenes de los ríos o parte de playa acotada a tal fin, con la debida separación e independencia para las personas de uno y otro sexo, y totalmente aisladas del resto del público, o se regule su uso por horas cuando se tenga instalado un solo solario para los bañistas de distinto sexo.

Cuarta. También se prohíbe, terminantemente, que en las piscinas y baños públicos se organicen bailes en traje de baño.

Quinta. Los Agentes de la Autoridad cursarán sin demora las denuncias por las infracciones de las anteriores reglas, y detendrán, cuando proceda, a los infractores, que serán corregidos, según los casos, con multa hasta la cantidad de quinientas pesetas, y arresto subsidiario, sin perjuicio de la clausura de los establecimientos destinados a la industria de baños donde reiteradamente se incurran en faltas de este carácter."

Lo que se hace público para general conocimiento, y especialmente para el de las autoridades locales donde haya baños, para que, con arreglo a lo establecido que expresado queda, dicten los bandos y tomen las disposiciones convenientes al mejor y eficaz cumplimiento de lo dispuesto, cursándose las denuncias que recibían para la sanción correspondiente, cuando por el grado de la falta cometida estimen no ser ellas las que deban imponerla.

El Gobernador Civil.

Emilio de Aspe Vaamonde.

EXEQUATOR DEL CONSUL GENERAL DE ALEMANIA

El Subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores, participa a este Gobierno, que Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, ha tenido a bien conceder el Exequator al Doctor HANS KROLL, como Consul General de Alemania en Barcelona con jurisdicción en toda España, incluso las Islas Baleares y Posesiones Españolas del Golfo de Guinea, excepto las provincias de Madrid, Toledo, Cuenca, Guadalajara, Segovia, Ciudad Real y Cáceres.

En nueva misiva de San Pedro de Mezonzo, Don E. A. V. en memoria del cuarto aniversario de su difunta madre 100 pesetas.

Los donativos pueden entregarlos al presidente de la Comisión don José Toubes, quien los enviará al tesorero señor Mariño

de la Cámara de Comercio, don Arcadio García Tizón.

—Regresaron de Madrid doña Isabel Toffe de F. Carbonell y su hija Isabelita.

LA SOLANA

MAÑANA SABADO

GRAN CENA

AMERICANA

de rigurosa etiqueta

EXTRAORDINARIO COTILLON

Teatro Rosalia Castro

COMPANIA DE COMEDIAS COMICAS DAVO - ALFAYATE

HOY 8 tarde - 11 noche

GRANDIOSO ÉXITO COMICO de la regocijante comedia en tres actos, basada en la obra "BABY MINE" de Margarita Mayo, adaptación española de FEDERICO REPARAZ.

Lluvia de hijos

¡¡DOS HORAS DE RISA!!

arquitecto y secretario, quienes se personaron en la Alcaldía con el fin de conocer con todo detalle estudios realizados, sugerencias de departamentos superiores y posibilidades municipales al objeto de que alcanzase a ser realidad la construcción del Gran Hotel de Turismo que La Coruña señaladamente anhela y necesita.

El resultado del cambio de impresiones habido fué plasmado en un informe que preferentemente atiende a los intereses colectivos de La Coruña, y que la Cámara de la Propiedad, al hacerlo llevar al expediente incoado, en su cortés actuación, transcriba al Ayuntamiento.

TEATROS

ROSALIA CASTRO: Actuación de la compañía de comedias Davó Alfayate

Continúa actuando con creciente éxito la notable compañía de comedias Davó-Alfayate. Ayer puso en escena la obra de José Santugini, "Una carta de amor", que fué muy aplaudida por el público. Todo el elenco, pero singularmente los patrimonios del mismo, estuvieron insuperables. La obra de Santugini, salpicada de graciosas situaciones, dió margen a que Davó y Alfayate hicieran gala de su talento y de su gran preparación escénica. Como hemos dicho en otras ocasiones, no es fácil encontrar en el campo de la comedia actual dos actores tan firmemente comprometidos en su labor.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

TEATRO ROSALIA CASTRO

HOY: 8 tarde - 11 noche

¡¡DOS HORAS DE RISA!!

con

Lluvia de hijos

Por DAVO-ALFAYATE y su gran Compañía de Comedias Cómicas

MAÑANA: UN ESTRENO DE ARNICHES

EL PECADO DE SER GUAPA

KIOSCO - HOY

ALTO: 8 y 11

El más conmovedor drama, llevado a la pantalla

Seis horas de vida

(EN ESPAÑOL)

Con los mejores artistas WARNER BAXTER, MIRIAM JORDAN y JOHN BOLES

YAVOY - HOY

Segunda semana de éxito cumbre

C. E. A. PRESENTA

La película que todos vuelven a ver

La vida es un tango

Un triunfo jamás conocido de Sabina Olmos, Hugo del Carril

8 y 11 - TOLERADA PARA MENORES

LA SOLANA

Hoy, tarde y noche, Actuación del Cuarteto MESTLER

Mañana, SABADO

GRAN CENA AMERICANA

Servicio de automóvil. Salida Cantón Grande (Frente al Café Alcázar)

La Universidad española debe ser ante todo una Universidad nacional, fiel a nuestro carácter histórico, a nuestra psicología y a nuestra manera de ser presente

Hay que elevar su misión al rango de servicio de los fines espirituales y del engrandecimiento de España

Discurso del Ministro de Educación Nacional en las Cortes

Discurso del ministro de Educación Nacional, en las Cortes Españolas:

Señores procuradores: Camaradas: Gracias a Dios, después de dos años de tarea, tras de haber escuchado el juicio de quienes por su profesión, rango científico o jerarquía política eran más aptos para juzgar el espíritu de la Ley universitaria que el Ministerio de Educación Nacional había concebido; gracias a Dios, digo, tengo la satisfacción de poder ofrecerles esta obra legislativa, alcanzada ya el período de su absoluta madurez.

Pero ante todo, cumpliré un deber inexcusable al manifestar mi rendida gratitud a la ponencia y Comisión de las Cortes, que de manera tan eficaz y fervorosa han contribuido con su trabajo y con su estudio al mejoramiento del proyecto presentado.

JUSTIFICACION DE LA LEY UNIVERSITARIA

La justificación de esta Ley es casi un argumento obvio. Pero para los que desconocen el verdadero espíritu de nuestro Movimiento convendría recordarles cuál es la postura de España en este punto.

Nuestro sistema político de hoy es la síntesis de dos grandes ambiciones nacionales: la ambición revolucionaria y la ambición tradicional. Pero la revolución—como dijo con frase certera José Antonio—no como pretexto para echarlo todo a rodar sino como ocasión quirúrgica para volver a trazar todo con pulso firme al servicio de una norma; y la tradición, no como remedio, sino como sustancia; no con ánimo de copia de lo que hicieron los grandes antiguos, sino con ánimo de adivinación de lo que harían en nuestras circunstancias. En esta tarea, señores procuradores, España está construyendo su propia arquitectura para un lejano porvenir. Nuestra obra revolucionaria es de cordura y ponderación. Nuestro sentido de lo tradicional está remozado por el ímpetu y el denegado combativo de la juventud. El Estado ha recogido, por voluntad del Caudillo, estas dos insubornables tendencias de la vida española para fundirlas en un instrumento de gobierno, al servicio de la unidad, la grandeza y la libertad de España. (Aplausos).

Pero nada de esto se ha hecho con ánimo ligero ni con estilo de sistema transitorio. Ha calado muy hondo en la tierra de España la sangre de una generación para que pensemos que aquí no ha pasado nada y que atravesemos un paréntesis anodino de interinidad. No, contra los que piensan así, o incluso si queréis, contra los que diseñan en el fondo que esto fuera así, Franco y su Gobierno trabajan día a día, sin codicia de éxitos fáciles, sino con la firmeza de los que están construyendo el régimen político que es la garantía de España en el futuro. (Grandes aplausos)

El momento fundacional de España que hoy llega al pleno de estas Cortes, es un síntoma evidente de que España vive un momento fundacional en la Historia de su vida política, y de que los cimientos en que ésta se apoya, tienen raíces tan profundas que cuando el edificio se yerga alto sobre la superficie de la tierra, no le amedrentarán los más rudos vendavales.

La ley de la Universidad Española que hoy llega al pleno de estas Cortes, es un síntoma evidente de que España vive un momento fundacional en la Historia de su vida política, y de que los cimientos en que ésta se apoya, tienen raíces tan profundas que cuando el edificio se yerga alto sobre la superficie de la tierra, no le amedrentarán los más rudos vendavales.

LA TRANSFORMACION UNIVERSITARIA EN FUNCION DEL PROGRESO POLITICO

Por eso, la España de Franco ha afrontado resueltamente el problema de ordenar la Universidad futura. Porque la decisiva transformación política operada en el seno de nuestra Patria, tenía que ser causa necesaria de este fenómeno. Todas las Universidades del mundo han surgido como consecuencia de la aparición de una nueva corriente ideológica en la conciencia de un determinado pueblo. Las Universidades nunca han aparecido como entidades abstractas han aparecido del espíritu histórico de su época, sino que, por el contrario, han vivido siempre dentro de un medio político como organismos vivos, cuyo proceso existencial se nutría de la savia que aquel ambiente las infundiera.

FRANCO DA UN NUEVO SENTIDO A LA UNIVERSIDAD

Señores Procuradores, la primera vez que España ha acometido desde hace cerca de un siglo, la empresa de definir la misión de su Universidad, ordenando en la complejidad de todas las enseñanzas facultativas el sistema docente, y valorando la cultura de que es instrumento difusor y el tipo ideal de hombres que quiere forjar, es ahora, y precisamente, bajo el glorioso caudillaje de este español ejemplar que se llama Franco. (Los procuradores puestos en pie aclaman entusiásticamente al Caudillo).

CONCEPTO DE LA UNIVERSIDAD

Muy vastas y de muy diversa índole son las modificaciones introducidas a la Ley de Ordenación universitaria, con relación a los problemas docentes que hasta ahora existían. Pero de todas ellas quiero destacar solamente las de tipo fundamental.

En primer término, el concepto de Universidad recupera su sentido histórico, y se enriquece además con tal aplicación de funciones, órganos y medios de toda índole que sale renovado de manera total y plena. Ello hasta el punto que por la ambición de los propósitos, por la abundancia de los instrumentos puestos a su servicio y por la adaptación eficaz a los ideales que la inspi-

ran, la nueva Universidad española llega a ser acaso la más completa de los tiempos modernos. No hemos tenido que incorporar conceptos universitarios extranjeros, ni dejarnos llevar del fácil mimetismo snóbico. A España lo que es de España. Por eso una Universidad española había de ser en la restauración aprovechable de lo antiguo y en la implantación de lo nuevo, ante todo una Universidad nacional, fiel a nuestro carácter histórico, a nuestra psicología tradicional y a nuestra manera de ser presente. Y no se trata de componer una amalgama inadaptable de elementos que pudieran parecer dispares. Porque en verdad no están reñidos en lo sustancial, a pesar del tiempo que los separa, aquellos dos conceptos en esencia semejantes: el de nuestro Alfonso el Sabio, recordado en el preámbulo de la Ley, para quien la Universidad tenía ante todo una función docente y una misión de "hacer la vida honesta y buena", y el de José Antonio, para quien la Universidad era "un verdadero organismo vivo de formación total", al servicio de los supremos intereses de la Patria.

Hoy más que nunca la Universidad no puede ser una pura abstracción ideológica, concebida al margen de la realidad vital española. No. La Universidad ahora tiene la trascendental misión de "dar la enseñanza en el grado superior y de educar y formar la juventud para la vida humana, el cultivo de la ciencia y el ejercicio de la profesión", no como podría hacerlo la Universidad de cualquier país en una época indiferente de la Historia del mundo, sino por el contrario, elevando esta misión al rango de "servicio de los fines espirituales y del engrandecimiento de España".

FRANCO DA UN NUEVO SENTIDO A LA UNIVERSIDAD

Señores Procuradores, la primera vez que España ha acometido desde hace cerca de un siglo, la empresa de definir la misión de su Universidad, ordenando en la complejidad de todas las enseñanzas facultativas el sistema docente, y valorando la cultura de que es instrumento difusor y el tipo ideal de hombres que quiere forjar, es ahora, y precisamente, bajo el glorioso caudillaje de este español ejemplar que se llama Franco. (Los procuradores puestos en pie aclaman entusiásticamente al Caudillo).

CONCEPTO DE LA UNIVERSIDAD

Muy vastas y de muy diversa índole son las modificaciones introducidas a la Ley de Ordenación universitaria, con relación a los problemas docentes que hasta ahora existían. Pero de todas ellas quiero destacar solamente las de tipo fundamental.

En primer término, el concepto de Universidad recupera su sentido histórico, y se enriquece además con tal aplicación de funciones, órganos y medios de toda índole que sale renovado de manera total y plena. Ello hasta el punto que por la ambición de los propósitos, por la abundancia de los instrumentos puestos a su servicio y por la adaptación eficaz a los ideales que la inspi-

ran, la nueva Universidad española llega a ser acaso la más completa de los tiempos modernos. No hemos tenido que incorporar conceptos universitarios extranjeros, ni dejarnos llevar del fácil mimetismo snóbico. A España lo que es de España. Por eso una Universidad española había de ser en la restauración aprovechable de lo antiguo y en la implantación de lo nuevo, ante todo una Universidad nacional, fiel a nuestro carácter histórico, a nuestra psicología tradicional y a nuestra manera de ser presente. Y no se trata de componer una amalgama inadaptable de elementos que pudieran parecer dispares. Porque en verdad no están reñidos en lo sustancial, a pesar del tiempo que los separa, aquellos dos conceptos en esencia semejantes: el de nuestro Alfonso el Sabio, recordado en el preámbulo de la Ley, para quien la Universidad tenía ante todo una función docente y una misión de "hacer la vida honesta y buena", y el de José Antonio, para quien la Universidad era "un verdadero organismo vivo de formación total", al servicio de los supremos intereses de la Patria.

Hoy más que nunca la Universidad no puede ser una pura abstracción ideológica, concebida al margen de la realidad vital española. No. La Universidad ahora tiene la trascendental misión de "dar la enseñanza en el grado superior y de educar y formar la juventud para la vida humana, el cultivo de la ciencia y el ejercicio de la profesión", no como podría hacerlo la Universidad de cualquier país en una época indiferente de la Historia del mundo, sino por el contrario, elevando esta misión al rango de "servicio de los fines espirituales y del engrandecimiento de España".

FRANCO DA UN NUEVO SENTIDO A LA UNIVERSIDAD

Señores Procuradores, la primera vez que España ha acometido desde hace cerca de un siglo, la empresa de definir la misión de su Universidad, ordenando en la complejidad de todas las enseñanzas facultativas el sistema docente, y valorando la cultura de que es instrumento difusor y el tipo ideal de hombres que quiere forjar, es ahora, y precisamente, bajo el glorioso caudillaje de este español ejemplar que se llama Franco. (Los procuradores puestos en pie aclaman entusiásticamente al Caudillo).

CONCEPTO DE LA UNIVERSIDAD

Muy vastas y de muy diversa índole son las modificaciones introducidas a la Ley de Ordenación universitaria, con relación a los problemas docentes que hasta ahora existían. Pero de todas ellas quiero destacar solamente las de tipo fundamental.

En primer término, el concepto de Universidad recupera su sentido histórico, y se enriquece además con tal aplicación de funciones, órganos y medios de toda índole que sale renovado de manera total y plena. Ello hasta el punto que por la ambición de los propósitos, por la abundancia de los instrumentos puestos a su servicio y por la adaptación eficaz a los ideales que la inspi-

ran, la nueva Universidad española llega a ser acaso la más completa de los tiempos modernos. No hemos tenido que incorporar conceptos universitarios extranjeros, ni dejarnos llevar del fácil mimetismo snóbico. A España lo que es de España. Por eso una Universidad española había de ser en la restauración aprovechable de lo antiguo y en la implantación de lo nuevo, ante todo una Universidad nacional, fiel a nuestro carácter histórico, a nuestra psicología tradicional y a nuestra manera de ser presente. Y no se trata de componer una amalgama inadaptable de elementos que pudieran parecer dispares. Porque en verdad no están reñidos en lo sustancial, a pesar del tiempo que los separa, aquellos dos conceptos en esencia semejantes: el de nuestro Alfonso el Sabio, recordado en el preámbulo de la Ley, para quien la Universidad tenía ante todo una función docente y una misión de "hacer la vida honesta y buena", y el de José Antonio, para quien la Universidad era "un verdadero organismo vivo de formación total", al servicio de los supremos intereses de la Patria.

Hoy más que nunca la Universidad no puede ser una pura abstracción ideológica, concebida al margen de la realidad vital española. No. La Universidad ahora tiene la trascendental misión de "dar la enseñanza en el grado superior y de educar y formar la juventud para la vida humana, el cultivo de la ciencia y el ejercicio de la profesión", no como podría hacerlo la Universidad de cualquier país en una época indiferente de la Historia del mundo, sino por el contrario, elevando esta misión al rango de "servicio de los fines espirituales y del engrandecimiento de España".

FRANCO DA UN NUEVO SENTIDO A LA UNIVERSIDAD

Señores Procuradores, la primera vez que España ha acometido desde hace cerca de un siglo, la empresa de definir la misión de su Universidad, ordenando en la complejidad de todas las enseñanzas facultativas el sistema docente, y valorando la cultura de que es instrumento difusor y el tipo ideal de hombres que quiere forjar, es ahora, y precisamente, bajo el glorioso caudillaje de este español ejemplar que se llama Franco. (Los procuradores puestos en pie aclaman entusiásticamente al Caudillo).

CONCEPTO DE LA UNIVERSIDAD

Muy vastas y de muy diversa índole son las modificaciones introducidas a la Ley de Ordenación universitaria, con relación a los problemas docentes que hasta ahora existían. Pero de todas ellas quiero destacar solamente las de tipo fundamental.

En primer término, el concepto de Universidad recupera su sentido histórico, y se enriquece además con tal aplicación de funciones, órganos y medios de toda índole que sale renovado de manera total y plena. Ello hasta el punto que por la ambición de los propósitos, por la abundancia de los instrumentos puestos a su servicio y por la adaptación eficaz a los ideales que la inspi-

ran, la nueva Universidad española llega a ser acaso la más completa de los tiempos modernos. No hemos tenido que incorporar conceptos universitarios extranjeros, ni dejarnos llevar del fácil mimetismo snóbico. A España lo que es de España. Por eso una Universidad española había de ser en la restauración aprovechable de lo antiguo y en la implantación de lo nuevo, ante todo una Universidad nacional, fiel a nuestro carácter histórico, a nuestra psicología tradicional y a nuestra manera de ser presente. Y no se trata de componer una amalgama inadaptable de elementos que pudieran parecer dispares. Porque en verdad no están reñidos en lo sustancial, a pesar del tiempo que los separa, aquellos dos conceptos en esencia semejantes: el de nuestro Alfonso el Sabio, recordado en el preámbulo de la Ley, para quien la Universidad tenía ante todo una función docente y una misión de "hacer la vida honesta y buena", y el de José Antonio, para quien la Universidad era "un verdadero organismo vivo de formación total", al servicio de los supremos intereses de la Patria.

Hoy más que nunca la Universidad no puede ser una pura abstracción ideológica, concebida al margen de la realidad vital española. No. La Universidad ahora tiene la trascendental misión de "dar la enseñanza en el grado superior y de educar y formar la juventud para la vida humana, el cultivo de la ciencia y el ejercicio de la profesión", no como podría hacerlo la Universidad de cualquier país en una época indiferente de la Historia del mundo, sino por el contrario, elevando esta misión al rango de "servicio de los fines espirituales y del engrandecimiento de España".

FRANCO DA UN NUEVO SENTIDO A LA UNIVERSIDAD

Señores Procuradores, la primera vez que España ha acometido desde hace cerca de un siglo, la empresa de definir la misión de su Universidad, ordenando en la complejidad de todas las enseñanzas facultativas el sistema docente, y valorando la cultura de que es instrumento difusor y el tipo ideal de hombres que quiere forjar, es ahora, y precisamente, bajo el glorioso caudillaje de este español ejemplar que se llama Franco. (Los procuradores puestos en pie aclaman entusiásticamente al Caudillo).

CONCEPTO DE LA UNIVERSIDAD

Muy vastas y de muy diversa índole son las modificaciones introducidas a la Ley de Ordenación universitaria, con relación a los problemas docentes que hasta ahora existían. Pero de todas ellas quiero destacar solamente las de tipo fundamental.

En primer término, el concepto de Universidad recupera su sentido histórico, y se enriquece además con tal aplicación de funciones, órganos y medios de toda índole que sale renovado de manera total y plena. Ello hasta el punto que por la ambición de los propósitos, por la abundancia de los instrumentos puestos a su servicio y por la adaptación eficaz a los ideales que la inspi-

ran, la nueva Universidad española llega a ser acaso la más completa de los tiempos modernos. No hemos tenido que incorporar conceptos universitarios extranjeros, ni dejarnos llevar del fácil mimetismo snóbico. A España lo que es de España. Por eso una Universidad española había de ser en la restauración aprovechable de lo antiguo y en la implantación de lo nuevo, ante todo una Universidad nacional, fiel a nuestro carácter histórico, a nuestra psicología tradicional y a nuestra manera de ser presente. Y no se trata de componer una amalgama inadaptable de elementos que pudieran parecer dispares. Porque en verdad no están reñidos en lo sustancial, a pesar del tiempo que los separa, aquellos dos conceptos en esencia semejantes: el de nuestro Alfonso el Sabio, recordado en el preámbulo de la Ley, para quien la Universidad tenía ante todo una función docente y una misión de "hacer la vida honesta y buena", y el de José Antonio, para quien la Universidad era "un verdadero organismo vivo de formación total", al servicio de los supremos intereses de la Patria.

honor y de lucha, y exige cada vez más una técnica estricta para el "primero vivir" de la sociedad organizada. Asimismo, hemos afrontado con responsabilidad que nos satisface, la inclusión en el ámbito facultativo universitario de las viejas escuelas de Veterinaria, formadoras de una profesión que tiende a revalorar una de nuestras primeras riquezas naturales, librándolas de la preterición y del desdén y otorgándoles la categoría científica y cultural que su abnegado esfuerzo reclamaba.

LA FORMACION PROFESIONAL

La experiencia de muchos años ha dejado bien patente que si la primera función de la Universidad es la de transmitir la cultura por medio de la enseñanza sentida como deber de vocación y de Apostolado, esa transición no es puro ejercicio doctrinal sin consecuencias inmediatas para la vida humana. La ciencia por la ciencia es una legítima aspiración del espíritu. Pero es además valiosa, cuando se hace trascendente, cuando reporta provecho y beneficio, no sólo al que la posee y la necesita para vivir sino a los demás ciudadanos, por un derecho que ha puesto cada vez más de relieve el complejo de la vida moderna, nutrida en el orden individual, en el social y en el político, por las conquistas científicas.

Por un error de visión se desaprovechaba una gran parte de la docencia universitaria que carecía de finalidad de aplicación que no se enfocaba prácticamente y que no miraba a la realidad de la vida futura del universitario titulado. En una palabra, hacía falta que

la Universidad no sólo creara el hombre científicamente culto, pero desorientado para la aplicación de su cultura en la vida, sino que se formara para la profesión que se sintiera llamado a desempeñar. Ha surgido así una nueva función universitaria, que rompe el sistema anárquico en que hemos vivido tantos años y que constituye una acusación popular contra la eficiencia docente de nuestras Facultades. El hombre universitario debe saber, al abandonar las aulas, la técnica de su profesión, sin ir dando tumbos y como a ciegas en la vida a que le destina la formación adquirida. Por ello, la Ley crea para esta función el órgano de los Institutos profesionales, que paralelamente a los estudios facultativos no con posterioridad a ellos, formen al escolar en la técnica, la práctica y el método especializado del ejercicio de su profesión.

LA INVESTIGACION CIENTIFICA

Se asigna además a la Universidad una función investigadora. No sólo transmitirá la cultura y moldeará científicamente a los profesionales, sino que impulsará la creación de la ciencia, y será forjadora de vocaciones investigadoras. Enseñará los métodos y técnicas de la investigación y pondrá en condiciones de producir trabajos científicos. Cuando este trabajo crezca, cuando la cátedra añada a la pausada serenidad de sus enseñanzas, la inquietud de conquistar nuevos dominios

(Mañana publicaremos el resto del importante discurso del señor Ibáñez Martín).

CRONICA DE BERLIN

La costa siciliana aparece salpicada de barcos averiados por la aviación del Eje

(De nuestro corresponsal, Manuel Pombo Angulo)

Continúa la lucha en Sicilia, pero hoy se nos ofrece bajo un nuevo aspecto. La navegación del Eje ha sido considerablemente reforzada, y sobre las aguas del Mediterráneo actúan ya los Stukas y los pesados aviones de bombardeo. El combate no es solamente en el mar, sino también, entre el cielo y el mar. Los Stukas descienden en "picado", lanzan sus bombas sobre los buques contrarios, y el aire se llena de explosiones y el agua de tragedia. La imagen de esta lucha, que nos llega directamente desde la primera línea, es de un extraordinario dramatismo.

Este incremento de la potencia aérea germano-italiana si no creemos que sirva para contrarrestar en absoluto el predominio con que cuentan ingleses y americanos—la producción anglosajona ha sido abrumadora en los últimos tiempos, y además, parte de la Luftwaffe se encuentra ocupada en el frente ruso—sí puede obstaculizar la empresa de la invasión. Por de pronto, se dan como hundidos los grandes transportes con 20.000 toneladas, once buques más con 14.000, y muchos botes de desembarco. Las tripulaciones, abrumadas por el peso de sus efectivos bélicos, perecieron ahogadas en su mayor parte. Toda la costa siciliana aparece esmaltada de embarcaciones, porque el peso de su carga—cañones y tanques principalmente—hacen que deban ser abandonadas a su suerte apenas les alcanza una bomba o un torpedo. No obstante, los refuerzos americanos y británicos continúan llegando, y la noticia inglesa sobre la ocupación de

Ragusa y Catania no ha sido desmentida aquí, aunque, en realidad, tampoco haya sido confirmada.

La situación en tierra se presenta, pues, indecisa. Se admite que bajo la protección de sus escuadras de bombardeo el dominio del mar por las fuerzas aliadas—las tropas de desembarco pueden maniobrar en una zona de veinte kilómetros aproximadamente de profundidad. El ataque anglosajón amenaza desde Augusta y Licata las estribaciones montañosas, y ese enigma de Catania, del que a estas horas no se sabe si es aliado o italiano. Pero el Eje—según nos dicen—controla todas las comunicaciones, y sus líneas no han sufrido variación esencial. Parece ser también que, hasta ahora, sólo ha empleado sus fuerzas de choque y que dispone sus reservas para el contraataque. "Cuando éste se produzca—se ha afirmado oficialmente—podrá hablarse en realidad del comienzo de la segunda fase."

Y mientras en Sicilia la lucha principal se centra en el problema de los transportes y de su destrucción—a propósito de la cual, el Eje se apunta el hundimiento de otro buque de 5.000 toneladas, cargado con tropas, en las aguas de Gela,—el frente Este se muestra favorable a las armas del Reich. Aunque los soviets hayan empleado nuevas reservas, el ataque germano progresa victoriosamente; continúa el desgaste y la destrucción del material soviético, y el nombre de Kurs se escucha en todas las conversaciones.

Las Cortes aprueban la Ley de Ordenación de la Universidad Española

(CONTINUACION DE PRIMERA)

alzó su espada para salvar a España de la ominosa servidumbre en que la tenían sumida unos poderes malditos, antitesis radical de la fe, del honor y de los destinos de la patria. (Muy bien. Grandes y prolongados aplausos y gritos de Franco, Franco, Franco).

Gracias a Franco, conductor genial de aquella gloriosa cruzada (Muy bien), y gracias a ese maravilloso Ejército que en contados años supo reverdecer los lauros más lutos de la historia nacional como si quisiera mostrar al mundo que todavía alienta poderosa la raza protagonista de las más legendarias hazañas (Muy bien, grandes aplausos), y gracias a ese voluntarismo heroico sin matices, sin diferencias, porque todos ellos supieron

rivalizar en el deber y agotar el sacrificio, España es España. (Grandes aplausos).

Y digo que el mundo sabe lo que puede un pueblo consciente en su deber, rebelde siempre a todas las imposiciones contrarias, a sus destinos nacionales. (Bravo. "Arriba España" grandes aplausos).

España debe a Franco y debe a ese Ejército y debe a ese voluntarismo y debe a aquellos gloriosos muertos, una inmensa e impercedera gratitud. Y yo sé que refleja vuestro pensamiento, pidiendo que en el acta de esta sesión conste un acuerdo que reflejando el pensamiento unánime de todos los procuradores... (Los señores procuradores puestos en pie gritan ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! de estas Cortes que a su vez reflejan la opinión unánime nacional deje constancia ante la posteridad de la veneración por nuestros muertos y del entusiasmo con que la verdadera España rodea y aclama en ese aniversario glorioso al salvador de la patria. Puestos en pie todos los procuradores durante varios minutos se renovan las aclamaciones al Caudillo y los gritos de ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!, que sólo cesan cuando la Cámara en pleno entona el Cara al sol. El presidente de las Cortes dió los gritos de ritual y en el ambiente de máximo fervor y entusiasmo se levantó la sesión a las siete de la tarde.

LATIN Y MATEMATICAS
ACADEMIA SUEVOS
BAILEN, 4-3.º

INTERESANTE

Se venden o arriendan Minas de Mica tituladas y con guías. Curiosos absténganse. Soliciten más informes por escrito a V. L. Riego de Agua, 10-1.º La Coruña.

BARACHOL



Contra las enfermedades de la piel y cuero cabelludo, eczemas, erupciones y granos. Suprime el picor.

(Censura Sanitaria núm. 1122)

DEPORTES

El último partido de entrenamiento en Riazor, resultó interesante

Ayer tarde se celebró en Riazor el último partido de entrenamiento oficial. La concurrencia de público ha sido extraordinaria.

El equipo B del Deportivo venció al Marte por 2-1, resultado que revela bien a las claras cuán disputado fue el encuentro.

Destacó de una manera notable Riazor, medio centro fichado por el Deportivo. También merecen especial mención Mariano, Tito y Pabelo. Rey, cedido al Alcoyano, agrado más que en partidos anteriores. Román y Vigo, los dos interiores recientemente adquiridos por nuestro "Primera división" estuvieron muy batalladores, pero poco afortunados. Hilario y otras figuras hicieron gala de sus grandes conocimientos futbolísticos.

Y hasta el comienzo de la próxima temporada 43-44 que no tardará.

Carrera ciclista organizada por el Centro Deportivo de Santa Lucía

Coincidiendo con las fiestas del populoso barrio de Santa Lucía, organiza el Centro Deportivo de Santa Lucía una gran carrera ciclista para el próximo día



25 del corriente, la cual constituirá un nuevo éxito de buena organización para el Centro Deportivo.

Para esta carrera habrá importantes premios, para los diez primeros clasificados, y se disputará una valiosa copa por equipos.

En días sucesivos daremos más detalles de esta importante carrera, a la cual concurrirán los mejores ciclistas regionales.

SECCION MEDICA

Dr. Agustín García Sancho
Medicina general. Enfermedades de a piel. Venéreo y Sífilis. Diarrea. Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 7 tarde F. San Andrés (La Espuma). Tel. 2756

Antonio Martínez Rumbo
ESPECIALISTA EN Oídos, Nariz y Garganta. Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 7. Teresa Herrera, 7 y 9. Tel. 2144

E. Purcellas
OCULISTA. Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 7. Arzobispo Lago, 8, segundo (Detrás del Palacio de Justicia)

A. Castiñeira Estévez
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia. Huesos, músculos y articulaciones. Cirugía. Rayos X (Radiografía a domicilio). Plaza de Galicia, 22. Consulta: De 12 a 1 y de 4 a 7

José Suárez Baquero
MEDICO PUERICULTOR. Enfermedades de los niños. Juana de Vega, número 10-2. Consulta: De 4 a 7. Mañana; mediante cita

Dr. Alemany
Especialista en niños. Médico Puericultor. Jefe Provincial de Sanidad Infantil. Consulta: de 1 a 2 y de 3 a 6. Federico Tania, n.º 55-4. (Casa Barrié)

Médico Núñez Cordero
Medicina general. Piel. Venéreo. Sífilis. Neurastenia. y proopias de la mujer. Electricidad médica. Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 6. San Andrés, 117-2.

F. Piñole Aramburu
Enfermedades del corazón y de los pulmones. RAYOS X. - REAL, 83. SEGU. DO. Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 6

Dr. Roel Gerbolés
Especialista en Enfermedades del Sistema nervioso y mentales. Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6. Cantón Grande, 18-20 (Edificio del Cine Avenida) La Coruña

L. Guitián
CIRUGIA GENERAL, ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL RINON, VEJIGA Y PROSTATA. Real 38-1, izquierda. Teléfono 2486

Dr. J. G. Bengochea
Cirugía de la Tuberculosis. Ex Externo de los Hospitales de París. Laureado de la Facultad de París y de la Academia de Medicina de Francia. Licenciado de la Facultad de Medicina de Santiago. - Consulta: De 11 a 1. Edificio La Espuma, La Coruña



Jacobo Conde y Ramón Vázquez Molezún, vencedores en la regata de "Anduriñas" celebrada ayer tarde. (Foto EL IDEAL GALLEGO).

En las Regatas de ayer llegó en primer lugar "Lóstrego"

Lo que vi en ellas

Con viento flojo O. N. O. se preparan para salir unos 30 anduriñas, que minutos antes de la hora señalada inician sus primeros volteretas, preparándose para el momento de la salida. "Corre mucho patrón nuevo". Suena el primer cañonazo y allá van entre las boyas, esperando los cinco minutos que tarda en bajar la bola, que con el segundo cañonazo indica que hay que salir rumbo al castiño de San Diego. En este intervalo de preparación no hay incidente alguno, a pesar de que el viento no le sienta bien a algunos balandrines, que están un poco nerviosillos, lo que no tiene nada de particular porque inician hoy su vida deportiva.

A las 13:35 se dispara el segundo cañonazo, y allá va la flotilla de anduriñas rumbo a San Diego. Salen en primer lugar el 43, 3 y 9, y los últimos en hacerlo son el 10 y 27. Casi todo el pelotón va reunido hasta cerca de la primera boya, donde se destaca el 9 "Lóstrego", de Salorio, que patrona Jacobo Conde, que tira el primero, seguido del 4 de Arcadio Tibón, del 18 de Regino y del 3 de San Claudio.

Se inicia el largo hacia San Antón, en el cual aumenta la ventaja el 9, siguiéndole el 3, 4, 18, 39 y 46. Una vez virado San Antón se separan los yates para iniciar la cefida; unos van hacia fuera y otros hacia dentro, buscando la zona de mejor viento. Como de costumbre, es aquí donde se ventila la regata, que ha tenido momentos muy bonitos. Desde luego siguió en cabeza el 9, seguido del 18, 6 y 46. Llegan a la boya del Nautico que tira primero Jacobo Conde, seguido de San Claudio. El 18 de Regino que trae amura firme, pide paso al "Coitadiño" de Prieto Puga, el cual tira siguiendo el mismo rumbo que el 18, de lo cual se aprovecha el 46 de Sabio para colarse delante, pero al llegar a la boya se equivoca, y la tira sobre estribor, seguido del 18 de Regino, de lo cual se aprovecha a su vez el "Coitadiño" para colarse en el tercer lugar, que ya no abandona.

El 46 de Sabio y el 18 de Regino vuelven sobre sus pasos para tomar la boya de nuevo, y aparece otro yate, el 39, que patrona Amenedo, y entre ellos se discute una nueva regata. Antes de llegar al castiño el 39 pasa a Regino y al 46, pero en la boya tiene que ceder a su vez paso a los otros dos, para alcanzarnos de nuevo antes de llegar a la boya de San Diego, que tira en cuarto lugar, y así empiezan la nueva cefida hasta llegar a la meta, en donde entran juntos, pero el 46 de Sabio le pasa en el último momento. El orden de llegada fue el siguiente: Primero—"Lóstrego" de Salorio, patronado por Jacobo Conde. Segundo—"Eolo", de San Claudio, número 3. Tercero—"Coitadiño" de Prieto Puga, número 6.

Estrella de los mares

(CONTINUACION DE PRIMERA) va, procedente de ignotos y remotos parajes, para darse en adoración y sugerir la erección de un templo para su Hijo que lleva consigo siempre en la advocación carmelita, como un divino piloto del navegar humano como nauta experto de todas las singladuras del espíritu nos señala el camino cierto a la luz, a la vez suave e inextinguible de luz celestial, criatura a quien la liturgia saluda desde siempre con las palabras "Ave María Estrella".

Los españoles, por especial privilegio de la Señora, cantan su propia gloria cuando dicen en su tierra que es la "tierra de María Santísima" que ha querido asimismo aceptar bajo la advocación del Carmen la amorosa tutela y entrañable maternidad adoptiva para sus naves y para sus navegantes.

Especialísimamente, es la Virgen del Carmen para nosotros la Estrella de los Mares.

•E n la espantable tormenta universal, séanos propicia. Pero ante todo, merezcámosla. VICTOR ESPINOSA.

Constitución de un comité de Regatas a remo

Quedó constituido en La Coruña un comité de regatas a remo presidido por el secretario del Real Club Náutico don José Osorio e integrado por don Faustino García, por la sociedad "Neptuno", don Aristides Cagide, por el "Liceo de Monelos", don Manuel Vana, por el "Club del Mar", don Roberto Gómez Porte, por el "Centro Deportivo de Santa Lucía", y don Rafael del Río Díaz en representación del Ayuntamiento de La Coruña. Se acordó la designación de una comisión encargada de recabar medios económicos y trofeos con destino a las regatas de la actual temporada.

Gran partido de hockey sobre ruedas

El próximo domingo día 18 aniversario del glorioso Alzamiento nacional se celebrará a las 13 horas un gran encuentro de hockey sobre patines entre los equipos locales de Educación y Descanso y del R. C. Deportivo.

Al partido asistirán las autoridades jerárquicas del Movimiento y representaciones de todos los clubs y sociedades locales.

Al equipo ganador se le hará entrega de una copa donada por el R. C. Deportivo. Del mismo modo la obra sindical Educación y Descanso obsequiará a todos los jugadores con medallas conmemorativas de tan memorable fecha.

Los equipos alinearán de la siguiente manera:

R. C. Deportivo: Villarquide, Somoza, Solórzano, Tony, Waldo, Suplente, Ramón. Educación y Descanso: Amigo, Pote, Berto, Jonge, Tuto, Suplente: Suso.

Cuarto—"Cheguel tarde", de Tomaso Sabio, número 46.

Quinto—"Poseidon", patronado por Jaime Amenedo, número 39.

Sexto—"Argalleiro", de Regino, número 18, y después escalonadamente los restantes yates.

CHUUCO



"El estómago es el manantial de alegría de la vida"

Cuidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Autorizado por la Censura Sanitaria con el número 754 provisional

BOXEO

La pelea revancha Goyenechea - Alejos

Por fin vamos a ver en La Coruña, una verdadera pelea de aficionados pues se van a enfrentar los dos mejores plumas de España, a pesar de que los madrileños piensan lo contrario, pues casi estamos por asegurar que Zaragoza y De Santiago no llegan ni con mucho a estos dos chicos, que en los campeonatos celebrados últimamente en Bilbao, pusieron al público de pie en sus asientos por lo emocionante que resultó el encuentro celebrado entre ellos. En aquellos campeonatos nuestro campeón Alejos, perdió a los puntos contra su contrario por las muchas peleas que tuvo que hacer en los pocos días que estuvo allí, pero el público de Bilbao, le demostró con sus ovaciones, que tanto él como Goyenechea podían ostentar el cinturón de campeón de España, pues méritos tenían para ello, y lo prueba el que en cada una de las peleas que celebró en Bilbao, se abarrotase el local, solamente por verle pelear, esto quiza dé una muestra a nuestros aficionados de que el contrario es de categoría internacional, pues sabido es por ellos de que Alejos, ya la tiene.

Hasta ahora habíamos visto a Alejos contra contrarios de menor categoría que él, y siempre salió el público entusiasmado de sus peleas, y una prueba de ello es que, contra el profesional Muradas, a quien hizo abandonar en el tercer asalto, se le despidió del "ring" con la ovación más grande que jamás se le haya tributado a ningún boxeador en La Coruña, pues no solamente los de aquí sino también los de fuera, aseguraban no haber visto jamás a ningún boxeador de su peso, con un estilo tan perfecto y tal potencia de punch.

Por todo esto y mucho más que de todos es sabido, es esperada esta revancha como el mayor acontecimiento boxístico de La Coruña de todos los tiempos. En esta veleta tomará la "alternativa" el también aficionado Pardo, otro chico que tiene condiciones sobradas para llegar a ser campeón de España de su peso, y que peleará contra el profesional Calpens I. Esta pelea será para él la piedra de toque necesaria para equiparar su valía y poder contar con él, para los próximos campeonatos de España que se celebrarán el mes de septiembre.

Ellos dos saben que todos los aficionados les alentarán desde el primer minuto y que harán a éstos gran satisfacción si al final de sus respectivas peleas salen vencedores de tan difíciles pruebas a que se verán sometidos el sábado próximo.

UN SEGUNDO.

EL PESAJE OFICIAL

El próximo sábado día 17, a la una de la tarde, y en la Sala Calvet, se celebrará el pesaje oficial de todos los pugiles que tomarán parte en la veleta que se celebrará el mismo día a las once de la noche en el Cinérotel.

El acto será público. EL DELEGADO PROVINCIAL.

Campeonato de Tenis

Resultado de los partidos jugados ayer: Antón Astray ganó a Federico Seoane por 6-1 y 6-4; y José Antonio Pajarrón venció a Bernardo Barreiro por 6-2 y 6-3.

Partidos para hoy: a las seis y media de la tarde, Pajarrón contra Seoane; y a las siete y media Antón Astray contra Jaime Guimaraens.

BREVEMENTE

El C. F. Atocha cita a todos sus jugadores para que se presenten el domingo a las once horas en el local social (Merconi, 7) para un asunto de sumo interés para todos.

El domingo, postulación de Auxilio Social

El próximo domingo día 18 se celebrará la segunda postulación de "AUXILIO SOCIAL" correspondiente al mes de julio empujándose el emblema titulado "18 DE JULIO". Se advierte a todos los dueños y encargados de bares, cafés, bailes y demás espectáculos, la obligación de pasar por las oficinas de esta Provincial, Plaza de Galicia 22 principal, para hacerse cargo de los emblemas que necesitan para atender al cumplimiento de la orden 27 de mayo de 1942.

Esta oficina estará abierta para atender dichas peticiones el viernes y sábado de 10 a 1 y media y de 4 a 7 y el domingo de 10 a 1 y media y de 5 a 7.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista, La Coruña, 14 de julio de 1943. El delegado provincial de "Auxilio Social".

Productores: Asistid el 18 de julio a los festivales organizados por la Obra Sindical Educación y Descanso.

Sesión de la Diputación

La Comisión Gestora de la Diputación provincial celebró sesión ayer, y en ella fueron resueltos los asuntos siguientes:

Se facultó al presidente para la concesión de trofeos con destino a las regatas marítimas que han de celebrarse este verano en La Coruña, y para las pruebas del Concurso Hípico, de El Ferrol del Caudillo.

Se acordó ordenar un libramiento por valor de 40.000 pesetas para el sostenimiento de las distintas Organizaciones de F. E. T. y de las Jons de esta provincia.

Fue aprobada una propuesta sobre las reformas aconsejables en la vigente demarcación notarial de la provincia. Han sido resueltos diversos asuntos relacionados con el impuesto sobre matriculas, y se decidió ir al apremio administrativo contra contribuyentes morosos de dicho arbitrio. Fue nombrada moza de servicio del Hospital provincial de Santiago-Hermitas Martínez, en vacante ocurrida por renuncia de Victoria Martínez. También fueron designados con carácter interino cuatro practicantes para el mencionado Hospital.

Entre las cuentas aprobadas se destacan una de 50.000 pesetas, libradas en agosto último para trabajos de repoblación en el monte Peña (Riario); otra por igual cuantía librada en noviembre, para análogos trabajos en el Barbanza, y otras de menor cuantía.

Se dió cuenta de un oficio por el que se interesa el concurso de esta Diputación al homenaje que se rendirá en Burgos a la memoria de Bernán González. Se estudió un asunto relacionado con la concesión de una subvención a la Sociedad Económica de Amigos del País, de Santiago. Se concedió una dote de mil pesetas a una acogida de la Casa de Misericordia para su ingreso en una Orden Religiosa.

Se concedió el ingreso en la Casa de Misericordia a la niña María Lourdes Vidal y al anciano José Ramos Caridad; en el Hospital provincial de Santiago a Vicente Cubina, y en el Manicomio de Conjo, a los presuntos dementes Gabriel Fernández, Rogelio Rivas, Consuelo Juanpetey, Flora Casal y María Suárez.

ANUNCIOS BREVES

Agencias

PARA anuncios en esta Sección y demás de este periódico, Agencia Pantos, Riego de Agua, 10-1. Teléfono 2033. 22818 Máquinas

UNDERWOOD. Taller reparaciones, máquinas escribir, sumar, calculas. Academia mecanografía. Marina, 19. Teléfono 21-21. 28584

Subastas

SUBASTA pública.—De la casa situada junto a la Iglesia del Burgo. Tope mínimo, 60.000 pesetas. Subasta que tendrá lugar el lunes día 19 de Julio a las 12 horas, en la Notaría del Sr. Banet, calle Real, núm. 69-1.º

Para informes: Procurador Aranda. 28611

Compras y Ventas

NINGUN artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, o mayor precio del 80 % del señalado en la lista

MINEROS: Sin ningún anticipo metálico rápida y seria tramitación de vuestras minas y venta de las mismas. Olmos, 16 primero.

CASAS bien situadas, vendiendo varias. Olmos, 16, "Cabana".

CASA tres fachadas. Puerta del Sol, Vigo. Un millón buena renta. Más informes, Coruña, "Agencia Cabana". Olmos, 16.

MINAS de wolfram. — Vendido a módico precio muchas con o sin y en las mejores cuencas mineras. "Cabana". Olmos, 16.

MAQUINA escribir vendiendo. Verla por las manzanas, Real, 28-2.º 28925

LOTERIA extraordinaria 23 Julio. El Gato Negro. Coruña. 27155

REPARACIONES mecánicas de todas clases. Gasógenos 4.500 pesetas montados. Pardo Bazán, 3.

ASUNTOS. Documentos: de Tribunales, Juzgados, Oficinas Estado. Ricardo Seoane Rodríguez, Procurador, Cantón Pequeña 22

RECORDATORIOS de Primera Comisión. Últimos modelos. Ver instrucciones en EL IDEAL GALLEGO. 26767

Bolsa de Trabajo

El artículo de un correo, el día 16 de Julio, que ha sido publicado en EL IDEAL GALLEGO, el día 16 de Julio, en el número 16, de este periódico, contiene un error de imprenta en el punto de venta de la obra "El Gato Negro" de Coruña, que debe ser el número 22, y no el número 21, como se indica en el artículo.

GALICIA

La inauguración oficial de la Escuela Naval de Marín será el 15 de Agosto

PONTEVEDRA 15.—Se ha señalado como definitiva la fecha del 15 de agosto para la inauguración oficial de la Escuela Naval de Marín, sin perjuicio de que las clases en dicho centro den comienzo el próximo día 21. La inauguración oficial se celebrará con asistencia de diversas personalidades del Ejército y de la Armada.

También el día 15 de agosto se hará la entrega de los Despachos a la última promoción de alumnos, y la jura de la bandera de los de otro promoción.

Para ultimar detalles sobre estos acontecimientos se encuentra en Madrid el director de la Escuela Naval don Pedro Nieto Antúnez.

El día 18, para conmemorar el VII aniversario del Glorioso Alzamiento nacional habrá una recepción oficial a las doce en el Gobierno Militar.

El día 27 es esperado en esta ciudad el embajador de la Argentina en España. Será obsequiado por el Ayuntamiento.

Bañándose en la playa de las Corbaceiras, dió con la cabeza contra una piedra, y falleció a causa del golpe, José Campaña Mosquera, natural de Caldas de Reyes.

El día 15 de agosto habrá en esta ciudad una corrida de toros en la que lidiarán ganado de la viuda de Soler, de Salamanca, Pepe Bienvenida, Rafael Ortega (Galito) y Curro Caro. El día 22 habrá una novillada en la que actuará Angelete. El 8, fiesta de la Peregrina, celebrada con intervención de Llapisera.

SANTIAGO

SANTIAGO, 15.—Ha comenzado sus ejercicios espirituales la segunda tanda de sacerdotes diocesanos. Los ejercicios terminarán el día 20 del actual.

—Ha dado comienzo hoy en la Santa Iglesia Catedral la solemne novena al Santo Apóstol, en la que ocupa la Sagrada Catedral el R. P. Escalante. El tema de la disertación que pronunciará mañana es "Un feminismo inaceptable para la mujer cristiana".

—Mañana celebrarán Comunión general en la Catedral las Asociaciones siguientes: Apostolado de la Oración, Adoración Nocturna, Tarsicios y Corte de María.

—Programa para mañana: A las doce, en el salón artesonado de Fonseca, un festival de música de cámara; de 12:30 a 2, concierto en la Alameda, por la banda municipal; a las once de la noche, fiesta típica gallega en el barrio de la Pastora.

Esta noche se celebró una fiesta gallega en el barrio de Vista Alegre.

VIGO

VIGO, 15.—Llegó a esta ciudad el secretario general de Comunicaciones, don Manuel Rodrigo de Zaragoza, teniente coronel de la Guardia civil. Viene en visita oficial a los servicios de comunicaciones.

—Durante el pasado mes de junio fueron desembarcados en la Lonja del Berbere, 3.103.095 kilos de pescado varío, por un valor de 6.991.330 pesetas.

—En la carretera de Redondela, un camión atropelló al vecino de Rande, Federico Rodríguez. Sufrir fractura en la clavícula izquierda, de pronóstico reservado. Se le hizo la cura de urgencia en la Casa de Socorro.

LUGO

LUGO, 15.—Los actos conmemorativos de la Fiesta de Exaltación del Trabajo darán comienzo el 17, a las siete de la tarde, con la entrega, en los salones del Circolo de las Artes, de los premios de la II Exposición Provincial de Artesanía.

El día 18, a las ocho y media de la mañana, habrá misa en la Catedral, y a las nueve y media, retransmisión del acto nacional sindicalista que se celebrará en Madrid con intervención de S. E. el Generalísimo. Después habrá un acto de afirmación nacional sindicalista en la Alameda, en el que hablarán un técnico, un empresario y un productor, y por último el delegado provincial de Sindicatos y el jefe provincial del Movimiento y gobernador civil.

El Ferrol del Caudillo

EL FERROL DEL CAUDILLO 15. Pasa a la base naval de Baleares el mecánico mayor don Alfredo Quinta Somoza.

—Embarca en el crucero "Navarra" el electricista mayor D. Juan Gómez Lorenzo.

—Pasa al Cuerpo de suboficiales como contramaestre mayor el oficial tercerero naval, D. Manuel Baño Albadalejo.

—Idem como vigía mayor el primer vigía D. Germán López Varela.

Idem como vigías primeros los segundos D. Juan Antonio Méndez Vázquez y D. José Bravo Muñoz.

—Se concede licencia para contraer matrimonio con la señorita Isolina Costa García al capitán de corbeta D. Manuel Alvarez-Ossorio y Carranza.

—Conforme hemos anticipado esta tarde, a las cinco, abandonó este puerto rumbo al de Vigo el trasatlántico "Magallanes". De Vigo saldrá para América.

—Mañana, viernes, es esperado en este puerto el trasatlántico "Cabo de Hornos".

El sábado será varado en el dique número 2, para limpiar y pintar fondos y efectuar diversas reparaciones. El próximo domingo, día 18, se celebrará en esta ciudad la feria mensual.

LAS FIESTAS

—Las fiestas ferrolanas continúan celebrándose con gran animación.

Esta tarde, a las seis y media, dieron comienzo en el Prado de Caranza, las sesiones del concurso hípico, corriendo dos pruebas inauguración y nacional, en las cuales tomaron parte jefes y oficiales del Ejército.

Las pruebas resultaron muy lucidas y se otorgaron varios premios.

Brillantisíma resultó la verbena celebrada en el Parque Municipal organizada por las sociedades de recreo, las cuales recibieron muchas felicitaciones por el éxito de las fiestas.

Los Cantones también se vieron animadísimos.

—Mañana, festividad del Carmen, excelsa Patrona de la Marina, todos los festejos que se celebren serán en honor a la Marina de guerra.

Vacarán las dependencias oficiales y no se trabajará en los Arsenales.

A la una de la tarde tendrá lugar la toma de posesión de los médicos de la Obra Sindical "18 de Julio", recientemente nombrados, y a las ocho de la tarde, reconocimiento oficial del grupo de empresas, del Instituto Nacional de Previsión, durante un festival que habrá en los salones del Circolo de las Artes con intervención de los coros de Educación y Descanso.

El día 18, en todos los cines de la ciudad se despacharán a los productores entradas con un descuento del 50 por ciento.

El mismo día habrá actos de afirmación nacional sindicalista con intervención de jerarcas provinciales, en Monforte, Vivero y Ribadeo.

El día 19 se celebrará en Lugo, a las once y media, una misa de requiem en sufragio de los Caídos.

El comercio no abrirá en todo el día.

Por las baterías del Parque del Arsenal se harán las salvas de ordenanza.

A las ocho de la mañana danzas y alboradas por las bandas de música, cornetas y tambores, comparsa de gigantes y cabezudos y cuartetos regionales recorrerán las calles anunciando la festividad del día.

A las once de la mañana, en la iglesia de San Francisco, se celebrará una solemnisíma función religiosa con asistencia de las autoridades.

De doce y media a dos concierto en los Cantones.

A las cinco, regatas en el muelle de Concepción Arrenal organizadas por las autoridades de Marina.

A las once de la noche, gran verbena en los muelles de Concepción Arrenal, serenata marítima y sesiones de fuegos de lucería y acuáticos, terminando estas fiestas con un gran combate naval.

La sesión de fuegos dará comienzo a las doce de la noche.

El sábado, día 17, a las seis y media de la tarde, segunda sesión del concurso hípico, corriendo las pruebas Copa de El Ferrol del Caudillo y Despedida.

De once a una, concierto en los Cantones.

A la terminación del concurso hípico, habrá un asalto en el Casino Ferrolano.

—El domingo, día 18, se celebrarán en la parroquia de Santa Marina del Villar las fiestas patronales.

La Peregrinación regional de jóvenes católicos gallegos

INFORMES E INSCRIPCIONES

Los jóvenes que desean participar en esta gran peregrinación que tendrá lugar durante los días 2, 3 y 4 de agosto, pueden efectuar sus inscripciones en el local del Consejo Territorial de los Jóvenes de A. C. Riego de Agua, 16, entresuelo, teléfono 2.000, hasta el día 20 del corriente mes, en las horas de 11 a 14 y de 18 a 22. Durante estas horas se informará a todas aquellas personas que lo soliciten acerca de los datos que puedan interesarles.

España muestra el camino. Todas las rosas de Europa vierten su aroma sobre Compostela. Los viejos bronces tienen en la alborada emociones de salmo. El camino es áspero, trabajoso. Y sin embargo, todos los senderos se iluminan con los cánticos de los jóvenes peregrinos de Galicia.

Jóvenes gallegos: En pie, los que sentís el ansia apostólica de Dios. Es preciso continuar la jornada. Con el alma encendida. Con corazón puro. Hacia Santiago. Hacia Dios.

Siempre hacia Santiago. Cuando sufrimos. Mientras trabajamos. Mientras nuestro corazón esparce la Semilla Divina. Hacia Santiago, en la Peregrinación de los jóvenes católicos de Galicia, los días 2, 3 y 4 de agosto.

ESTUDIANTES

Mañana, sábado, a las 8 y media de la tarde, en el local de los Jóvenes de A. C. Travesía de la calle Real número 2, primero dcha. tendrá lugar un acto sobre la Peregrinación de los Jóvenes Católicos a Santiago de Compostela, organizado por el Consejo Territorial de los Jóvenes de Acción Católica de La Coruña. Al acto dedicado exclusivamente a los estudiantes, quedan invitados los alumnos de los distintos centros de enseñanza, colegios y pasantías.

Jóvenes estudiantes. Os esperamos a todos mañana a las 8 y media de la tarde.

FINISTERRE

Por don Lino Ramón García Gómez, cura párroco de San Juan de Sardañelo, fue pedida a sus tíos don Leoncio Oliveira Treba y a doña Eberilda López de Oliveira, la mano de su sobrina Maruja Armesto López para el joven Antonio Insua Sainz. La boda se celebrará a fines de este mes.

INFORMACION MUNICIPAL

Telegrama recibido en la Alcaldía, en contestación al cursado últimamente al general Cánovas:

"Agradecidísimo su cariñoso telegrama participándome acuerdo esa corporación nombrándome Hijo Adoptivo y celebrar Homenaje descubrimiento lápida dando mi nombre a una plaza a esa capital donde nací. Siento mucho que por estar pendiente ser recibido en audiencia por S. E. el Generalísimo no podré asistir a los actos proyectados en los que le ruego me consideren presente todo corazón. Salúdale, General Cánovas."

Con fecha de hoy la Alcaldía ha remitido un telegrama felicitando la onomástica a la esposa e hija de S. E. el Generalísimo.

FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

SECRETARIA LOCAL DEL MOVIMIENTO

Orden a los militantes y adheridos de los distritos de La Coruña

Se ordena a todos los militantes y adheridos se presenten de camisa azul el día 18 a las 8'45 de la mañana en el teatro Rosalia de Castro con objeto de asistir al acto nacional sindicalista.—El secretario local del Movimiento.

SECCION FEMENINA

Se ordena a todas las camaradas concurrir debidamente uniformadas el próximo domingo a las 8'45 de la mañana al acto nacional sindicalista que tendrá lugar en el teatro Rosalia de Castro, debiendo ocupar las localidades de anfiteatro que están reservadas para esta Sección Femenina.—La delegada local.

Año Santo

SANTIAGO, 15.—Queda aplazada hasta el 17 de septiembre próximo, la peregrinación del Giro de la Rocha, que había de celebrarse el 11 de agosto.

—Mañana hará su entrada la peregrinación del Arciprestazgo de Postmarcoés de Arriba.

Notas necrológicas

Después de haber recibido con edificante fervor los Santos Sacramentos, murió en la paz del Señor doña Matilde de Ayala Balado, viuda de Fernández Gil, virtuosísima señora que supo inculcar en su familia todos los principios, religiosos y morales, por los que era generalmente considerada. Por eso deja un dulce recuerdo de su paso por la vida, en la que estuvo consagrada a practicar el bien. Compartimos la legítima aflicción que embarga a sus apenados deudos.

—En el frente de Rusia cayó defendiendo unos ideales fervientemente sentidos el alférez de la División Azul don Ramiro Campos Corrales, que tuvo una destacada actuación. Con motivo de esta sensible pérdida, la familia del malogrado joven, que goza de merecido prestigio en la región, está recibiendo innumerables testimonios de pésame. A ellos unimos el nuestro muy sincero.

EL BISEL

LUNAS : ESPEJOS : VIDRIOS

PRESUPUESTOS PARA TODA CLASE DE INSTALACIONES

EL FERROL DEL CAUDILLO LA CORUÑA
Calle del General Franco, 158 Linares Rivas, 56

ARTE PUBLICIDAD

PADRON

En la parroquia de Dodro, recibió las sagradas aguas de la cristianización una criaturita, hija del celoso y activo guardia civil de costas y fronteras don José Domínguez San Lulú, a la que se le impuso el nombre de María Lourdes.

Apadrinará don Ramón Pream y su esposa doña Lourdes Pliguetra. La madre de la bautizada doña Felipa Gómez, con este motivo obsequió a los numerosos invitados al acto.

VILLALBA

Se están realizando en esta villa y su comarca los preparativos de la peregrinación que ha de sumarse en Compostela a la de los 10.000 jóvenes gallegos de Acción Católica, los días 2, 3 y 4 de agosto, para postrarse ante la tumba del Hijo del Trueno y ganar el jubileo del Año Santo.

Es de esperar que acuda a Compostela una gran multitud de jóvenes villalbeses deseosos de implorar del Apóstol Santiago su santa protección, haciendo patente la fe y religiosidad que, por tradicional fama, caracteriza a este pueblo.

VILLAGAROA

Han estado concurrendas las misas que se celebraron en este templo parroquial por el alma del protomártir de nuestra Cruzada Excmo. Sr. D. Jo. sé Calvo Sotelo (q. d. h.) de quien Villagaroa conserva siempre agradecido recuerdo. Igualmente estuvo la iglesia llena de público en el solemne ejercicio de la tarde, al final del cual el párroco Sr. Chantada entonó un responso. El monumento que a la memoria del ilustre finado se halla erigido en la plaza de su nombre, estuvo durante todo el día del glorioso aniversario artísticamente adornado con preciosos ramos de flores.

†
LA SEÑORA
DOÑA DOLORES QUINTANA GONZALEZ
Descansó en el Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
R. I. P.
Su director espiritual, don Jesús Castro Masada; sobrinas, doña Angeles Clemente Quintana; doña Carmen (ausente) y doña Celia Quintana Seoane; sobrinos políticos, don Antonio Vázquez Rumbo y don Carlos Mendoza Bas (ausente); hermanos políticos y demás familia.
Al participar su fallecimiento suplican una oración por su alma y la asistencia a la misa de ánimas que se dirá a las 8 del día de hoy, en la parroquia de San Nicolás, y a los funerales que se celebrarán en la misma iglesia, mañana, a las nueve y media, y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las seis de la tarde, quedando por ello muy agradecidos.
Casa mortuoria: SAN ANDRES, 38-4º

†
DOÑA MATILDE DE AYALA BALADO
VIUDA DE FERNANDEZ GIL
HA FALLECIDO EL DIA 13 DEL CORRIENTE, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD
R. I. P.
SUS HIJOS.
Al anunciar tan sensible pérdida, no anunciada oportunamente por expreso deseo de la finada, con las más expresivas gracias a cuantas personas han asistido a sus funerales, y suplican una oración por el eterno descanso de su alma.
La Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro dedica un funeral por su alma el jueves, 22, a las 11, en la iglesia parroquial de San Jorge, por haber desempeñado la Presidencia durante veinte y tres años.

†
EL JOVEN
Don Ramiro Campos Corrales
ALFEREZ DE LA DIVISION AZUL
Falleció en el frente de Rusia a los 23 años de edad
R. I. P.
Sus padres, don Ramiro Campos Piñeiro y doña Rufina Corrales Viqueira; hermanos, Carmen, Rufina y Elisa; hermano político, don Agustín de la Torre Guerra; tios, primos y demás parientes,
RUEGAN a sus amistades la asistencia a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán mañana, día 17, a las doce, en la Iglesia Parroquial de Santa María de Cuntis, favor por el cual les anticipan las gracias.

†
PRIMER ANIVERSARIO DE LA NIÑA
Pastorcita Veleiro Garcia
Que descansó en la paz del Señor el día 17 de Julio de 1942. Habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la bendición de S. S.—D. E. P.
Las misas que se celebren mañana a las 7, 7'30 y 8, en los Padres Redentoristas; la de 7'30 en San Pedro de Mezonzo; las de 8, 8'30 y 9 en los PP. Capuchinos (San José de la Montaña), la Conventual de las MM. Capuchinas (Calle de Panaderías); la de 9 en el Noviciado de los PP. Jesuitas de Salamanca y la de 6 de S. Martín de Cumeija en Carballino serán aplicadas por su eterno descanso.
Sus padres, Angel y Dolores; hermanos, María, Angel, Pepiño, Mari-Loli y Rafaelito Gaspar; abuelo paterno, Rafael, tios, primos y demás familia,
RUEGAN a sus amistades la encomienda al Todopoderoso y asistan a algunos de los sufragios, favor por el que quedarán agradecidos.

VISPERAS

Faltan dos días para el VII Aniversario del Alzamiento Nacional. De lo que esta fecha significa para todos los españoles hemos hablado ya muchas veces, creemos que con suficiente claridad. El 18 de julio de 1936 constituye el comienzo de nuestra liberación, el punto inicial, cuajado de resoluciones heroicas, del glorioso Movimiento salvador de la Patria. Si hoy podemos vivir en paz, dueños de nuestras vidas y destinos; si España va recobrando su pujanza dentro de un clima de trabajo y hermandad; si es posible mirar al porvenir con confianza y volver a gozar de los tesoros espirituales que creíamos perdidos y, en fin, si nos vemos libres de la tremenda amenaza devastadora del comunismo que lo deheamos al gesto rebelde que tuvo su aurora de gloria ahora hace siete años bajo la experta mano de Francisco Franco. Olvidarlo sería una ceguera suicida y un torpe desconocimiento de la grandeza y trascendencia de dicha fecha. Pasado mañana debemos congregarnos todos para oír las consignas del Caudillo y ratificarle nuestra adhesión. Que las conmemoraciones del 18 de julio constituyan un rotundo plebiscito de unidad y de fe en los destinos de la Patria.

Premios nacionales de periodismo y literatura "Francisco Franco" y "José Antonio Primo de Rivera"

De acuerdo con lo que dispone la Orden de esta Vicesecretaría de fecha 11 de enero de 1943, el plazo para la admisión de trabajos que han de concurrir a los premios nacionales de periodismo y literatura "Francisco Franco" y "José Antonio Primo de Rivera" en el presente año comprenderá desde la publicación de esta Orden hasta el 15 de noviembre próximo.

Los trabajos que concurren al premio nacional de periodismo "Francisco Franco" versarán sobre el tema "España ante Europa", debiendo presentarse a concurso un mínimo de cinco artículos relativos a dicho tema.

El tema para el premio nacional de periodismo "José Antonio Primo de Rivera" versará sobre el trabajo relativo a "España ante África", debiendo presentarse igualmente a concurso un mínimo de cinco artículos.

Los libros que concurren al premio nacional de Literatura "Francisco Franco", versarán sobre el tema "Biografía de un español".

Los libros que concurren al premio nacional de Literatura "José Antonio Primo de Rivera", versarán sobre el tema "Novela".

Los trabajos que concurren a los premios nacionales de periodismo y literatura, deberán haber sido publicados y editados dentro del plazo comprendido entre el primero de octubre de 1942 al 30 de noviembre de 1943.

Los artículos deberán presentarse por duplicado en la Delegación Nacional de Prensa, Sección de Asuntos Generales, y los libros que concurren al premio nacional de Literatura, igualmente por duplicado en la Delegación Nacional de Propaganda.

Han sido lanzados nuevos paracaidistas sobre Sicilia

TUNEZ, 15.—Comunican desde un puesto de mando aliado que han sido lanzados sobre Sicilia nuevas fuerzas de paracaidistas británicas y norteamericanas.—(EFE).

Productores, camaradas: Escuchad el 18 de julio en el Teatro Rosalia de Castro la palabra del Caudillo.



Momento de izar las banderas en la inauguración del Campamento del Frente de Juventudes, "Francisco Franco"

El Ideal Gallego

LA CORUÑA, VIERNES, 16 DE JULIO DE 1943

El Campamento "Francisco Franco", del Frente de Juventudes, fué inaugurado ayer

Asisten 150 camaradas de La Coruña y comarcales de la provincia

El Campamento "Francisco Franco" que el Frente de Juventudes tiene instalado en la playa de Gandarío, en Sada, fué inaugurado ayer a las cinco de la tarde, con un acto austero y a la vez solemne. Presidió, en representación del jefe provincial del Movimiento, el camarada José María Guerra Asorey, quien explicó varios temas de doctrina nacionalsindicalista a los camaradas del campamento y les dió consignas a cumplir.

En el acto inaugural se hallaban presentes, el delegado provincial del Frente

de la parte sanitaria e higiénica está encargado un médico que también hace vida con los Flechas. Le ayudan en su labor, tres Flechas sanitarios. Se cuenta con un botiquín de urgencia, médico-quirúrgico, y un pabellón-enfermería. En el mismo Campamento se edita diariamente el periódico "Mástil".

Los Flechas son atendidos también en su formación de cultura nacionalsindicalista, educación física y educación premilitar a cargo de elementos especializados en cada materia.



Las falanges juveniles de Franco, de segundo grado, desfilando ante las jerarquías, en la inauguración del Campamento "Francisco Franco", en Gandarío

(Fotos EL IDEAL GALLEGO).

de Juventudes, otras jerarquías, los mandos del campamento y representación de la Prensa.

A este turno, ayer inaugurado, primero de los cuatro que el Frente de Juventudes celebrará este verano, asisten 150 Flechas de las Falanges Juveniles de Franco, de segundo grado. Cada turno tendrá una duración de 20 días.

Ante los Flechas, formados alrededor del mástil de las banderas, el camarada Guerra Asorey hizo uso de la palabra recordándoles la vida de hermandad y de camaradería y la comprensión mutua de la vida en el campamento, en el cual van a perfilar lo que va a ser para ellos el modo de ser falangista. Les recuerda nuestros gloriosos Caídos y les invita a que sigan su ejemplo de heroísmo. Les hace ver que las incomodidades que de momento encontrarán en el campamento, respecto a las comodidades que cada uno pudiere tener en su respectivo domicilio, se transformarán en la manera de ser, de vivir y de actuar. De vuestra vida en común, llevaréis con vosotros el recuerdo de cada camarada. Les habla de la formación religiosa y política que se les va a facilitar, y termina: Recibid en medio de las incomodidades del campamento, la lección de la santa hermandad de la Falange, ya que, como dijo José Antonio, nuestro puesto está al aire libre, arma al brazo y en lo alto las estrellas.

Seguidamente, el camarada Guerra Asorey, el delegado provincial del Frente de Juventudes y el jefe del Campamento, izaron las banderas nacional y del Movimiento, en el mástil, mientras por los Flechas se rendían los honores de ordenanza. Seguidamente se cantó el "Cara al Sol" y los Flechas desfilaron ante las jerarquías.

Para la formación religiosa de los Flechas, convive con ellos en el Campamento un sacerdote que celebra el santo sacrificio de la misa todos los días, a las 8'30 ante la Cruz de los Caídos.

La batalla de Sicilia prosigue ininterrumpida y encarnizada

Fueron aniquilados los paracaidistas que aterrizaron en la llanura de Catania Tropas francesas desembarcaron en la isla

ROMA, 15.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas italianas:

"En Sicilia, las tropas italo-germanas han rechazado varios ataques enemigos efectuados con el apoyo de unidades acorazadas. Varios grupos de paracaidistas fueron rápidamente aniquilados en la llanura de Catania.

En el curso de los combates librados en las últimas jornadas, se distinguieron muy particularmente el XI Regimiento de bersaglieri, la 207 división de protección de costa y la división alemana "Hermann Goering".

Los aviadores del Eje y, sobre todo los audaces pilotos de nuestros aviones torpederos, que ayer hundieron otros cuatro barcos que desplazaban un total de 27.000 toneladas y averiaron un crucero pesado y dos mercantes de tonelaje medio, aportan su concurso eficaz e ininterrumpido a la batalla, que continúa encarnizada. Los bombarderos germano-italianos atacaron también con eficacia los objetivos navales y terrestres del enemigo. Los cazas germanos han derribado cinco "Spifires" sobre Sicilia; otros dos cayeron al mar alcanzados por el fuego de las baterías de los dragadores de minas alemanes. Formaciones aéreas del adversario efectuaron incursiones contra Palermo y Mesina, así como contra Nápoles y

UNA GUERRA DE MANIOBRAS EN EL FRENTE ORIENTAL

Por V. V. V.

Mientras en Sicilia sigue desarrollándose la batalla a lo largo de las costas en busca de puertos de importancia donde desembarcar el material pesado para el combate decisivo por la posesión de la isla, la actualidad ha pasado al frente oriental, donde los rusos han contraatacado.

Hasta ahora parece que el impulso principal del contraataque soviético se realiza en el sector de Orel, donde se combate al Este y Norte del saliente alemán. Se trata de parecer de un ataque al flanco exterior del dispositivo ofensivo de las fuerzas alemanas.

En general, la acción alemana se dirige al doble envolvimiento de Kursk tomándolo desde muy lejos—Bielgorod y Orel—para describir un arco de circunferencia muy amplio. El ataque desde Bielgorod había progresado profundamente en las defensas rusas. El de Orel comenzaba a hacer también progresos. En este momento el mando ruso ha lanzado su movimiento desde la cuenca del río Oka para amenazar el flanco de las fuerzas que avanzan y amagan con separarlas de su base de partida—Orel—si el ataque progresa.

Este movimiento comenzó anteaer y ya desde entonces pasaron a su vez los alemanes al contraataque en esta nueva dirección. Pero la batalla parece haberse generalizado, pues han afluido reservas de una y otra parte. Puede, pues, considerarse que ha surgido un nuevo sector de combate más al Norte de la zona de operaciones donde hasta ahora se movían las tropas de uno y otro adversario. Con esto se extiende más el gigantesco forcejeo llegando a ocupar ya un sector de alrededor de cuatrocientos kilómetros de frente y sesenta de profundidad.

En Bielgorod igualmente se ha iniciado, al parecer, otro movimiento de contraataque soviético, si bien no se ha precisado la dirección en que se realiza. Dado el criterio que se sigue en el sector de Orel, parece también probable que en Bielgorod se intente también atacar el flanco exterior de las fuerzas que penetraron en las zonas fortificadas bolcheviques. En tal caso, al ataque proviene de la cuenca del Donets—parte sovié-



ca—y se dirige a la cabeza de puente que los alemanes tienen establecida en las proximidades de Bielgorod.

La campaña en Rusia está tomando un aspecto muy interesante, toda vez que se opera con masas imponentes de hombres y material, y, a pesar de ello, no tiene el carácter de luchas frontales a que en la guerra pasada hubo que recurrir ante la excesiva acumulación de medios ofensivos por parte de los combatientes, sino que ahora se intentan maniobras y contramanobras en que intervienen millares de carros y hasta centenas de millar de hombres en cada movimiento, con todas las dificultades que ello lleva consigo ya que mover aquellas masas y dotarlas de velocidad y de empuje sostenido requiere una buena red de comunicaciones y un manejo muy diestro de los ejércitos.

La campaña de Rusia ha comenzado este año con gran retraso en relación con las campañas de veranos anteriores, pero presenta aspectos de dureza y de acometividad que superan ya desde un principio a las batallas libradas en los años pasados.

Policía de Tráfico Negociado de neumáticos

Se pone en conocimiento nuevamente de los propietarios de los vehículos relacionado a continuación, que deberán presentarse en esta Jefatura (Juan Canalejo, 24 y 26), de diez a trece treinta, en el plazo improrrogable de quince días, a recoger la Tarjeta de Neumáticos, debiendo efectuar dicha presentación con el vehículo y todos los neumáticos que hubieren declarado, sancionándose severamente a los que no lo hagan en el plazo indicado.

Matriculas: HU-100, C-527, CU-530, C-453, LU-535, C-583, PO-287, OR-868, C-948, OR-963, PO-1068, C-1074, C-1171, OR-1099, C-1299, C-1288, OR-1900, PO-1363, J-1383, C-1372, LU-1381, C-1481, LU-1486, LU-1430, PO-1450, C-1537, C-1531, C-1509, C-1559, C-1592, C-1677, LU-1630, LE-1610, PO-1744, LU-1736, LU-1823,

sus alrededores. Hay que lamentar daños considerables y numerosas víctimas. Seis cuatrimotores fueron destruidos sobre Mesina y uno sobre Nápoles por la DCA.

En el Mediterráneo, una de nuestras lanchas rápidas hundió un contratorpedero aliado.—(EFE).

TROPAS FRANCESAS EN SICILIA

CUARTEL GENERAL FRANCES EN AFRICA DEL NORTE, 15.—Oficialmente se anuncia que tropas francesas han desembarcado en Sicilia y toman parte activa en las operaciones aliadas.—(EFE).

PARACAIDISTAS ANIQUILADOS

BERLIN, 15.—"El miércoles por la mañana—dice la Oficina Internacional de Información—unidades de paracaidistas aliados aterrizaron en la llanura de Catania, a retaguardia de las líneas del Eje. Inmediatamente entraron en acción las tropas alemanas, y después de un corto, pero encarnizado combate, en el que los soldados enemigos emplearon métodos poco nobles de combate, el adversario fué aniquilado hasta el último hombre.—(EFE).

- C-1878, PO-1847, C-1825, OR-1991
- C-1925, C-1980, C-1914, LU-1954
- PO-2020, OR-2027, C-2039, LU-2040
- C-2062, PO-2066, C-2084, C-2600
- C-2117, LU-2139, C-2160, LU-2211
- C-2269, C-2354, C-2305, LU-2381
- LU-2321, LU-2323, C-2411, PO-2421
- C-2437, C-2491, C-2515, C-2528
- C-2552, C-2545, C-2572, C-2591
- PO-2649, C-2679, C-2734, C-2748
- C-2777, C-2781, PO-2798, PO-2817
- C-2825, C-2884, C-2986, C-3009
- C-3084, C-3099, C-3177, C-3136
- C-3144, PO-3151, S-4174, PO-3181
- CO-3188, C-3257, C-3278, C-3299
- C-3323, C-3351, PO-3358, PO-3374
- C-3366, C-3404, PO-3431, SA-3444
- PO-3479, C-3504, C-3520, PO-3623
- C-3627, C-3635, C-3658, CO-3688
- C-3694, C-3710, C-3722, C-3725
- C-3731, C-3732, C-3754, C-3757
- C-3813, C-3825, PO-3832, C-3863
- C-3869, C-3877, C-3864, C-3906
- C-4007, C-4024, C-4035, PO-4082
- C-4067, C-4092, C-4119, C-4125
- C-4132, C-4135, PO-4138, PO-4184
- C-4198, C-4204, C-4207, C-4233
- C-4254, C-4265, C-4277, C-4349
- C-4404, O-4424, C-4455, C-4446
- C-4461, C-4498, C-4510, C-4519
- C-4553, C-4555, C-4574, C-4579
- C-4575, PO-4576, PO-4588, C-4588
- PO-4595, C-4606, C-4613, C-4616
- C-4620, C-4657, C-4665, C-4679
- C-4684, PO-4699, C-4691, C-4700
- C-4762, C-4769, C-4800, C-4820
- PO-4823, C-4833, C-4852, C-4865
- C-4868, C-4893, C-4909, C-4912
- C-4913, C-4927, C-4931, C-4940
- C-4977, C-5003, C-5024, C-5049
- C-5074, C-5067, C-5093, C-5099
- PO-5104, C-5109, PO-5128, C-5137
- C-5149, C-5178, PO-5218, C-5224
- C-5245, C-5259, C-5302, PO-5329
- C-5336, C-5346, C-5369, C-5381
- C-5416, C-5419, BI-5440, C-5442
- C-5455, C-5473, C-5479, C-5486
- C-5523, PO-5528, C-5550, C-5559
- C-5595, PO-5596, C-5600, C-5606
- C-5623, C-5687, C-5695, C-5706
- C-5711, C-5715, C-5716, C-5717
- PO-5844, C-10249, O-10077, BI-13609
- SE-16511, SE-16388, B-19550, M-19848
- M-20631, M-20162, M-21952, M-26145
- M-29217, M-30725, M-32541, M-33359
- M-35338, B-45337, B-45779, M-49146
- M-50159, B-52767, M-65865, M-65532
- M-56090, M-58464, B-58334, M-61097
- M-61402, M-62748, M-62263, M-64574
- M-66305, B-69248.

La Coruña, 16 de julio de 1943.—El jefe de Sección accidental, José Baeragán Ruiz.